

# EL CORREO

Año XVI

Las suscripciones son por **Pagos anticipados**. Madrid, 1 peseta al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5.50 por giro y comisionado. Portugal, 8 pesetas. Extranjero, 12 trimestre. Antillas y Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la Unión postal, pesetas 18. Número suelto, 5 CENTIMOS de peseta.

MADRID

Viernes 23 de Agosto de 1895

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales.—Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al Administrador de EL CORREO, calle de San Marcos, 30, 32 y 34, bajo.

Núm. 5.600

## LA CUESTION DE ORDEN PÚBLICO

El gobierno repite que no hay motivo para alarma ninguna, y sin embargo los periódicos publican artículos y sueltos sobre esta cuestión, poco tranquilizadores.

Dícese que el plan era un movimiento en Valencia que habían de secundar otras provincias, entre ellas Madrid.

Según el *Heraldo* decía anoche, hubo quien vio ayer que los jefes revolucionarios, conducidos en un landó, recorrían las calles más céntricas de Madrid, bajándose con frecuencia del coche para entrar en casas conocidas, sin recatarse esos revolucionarios de las miradas de la policía.

Y después de decirse eso, se añadió, que un alto funcionario daba pelos y señales de la inversión de 80.000 duros que los filibusteros habían mandado a la Península, para que con esa suma se promoviera aquí una agitación, de la que decía fue precursora la partida de Chóvar.

El *Globo* escribe por su parte:

«El gobierno parece hallarse tranquilo por los supuestos o verdaderos trabajos para turbar el orden; pero los hechos no responden a las palabras, porque aparte del refuerzo en los retanos de Orden público y de las patrullas de Guardia civil, todavía hay otros actos que revelan miedo ó extrema suspicacia. He aquí uno:

Un amigo nuestro que habita en los barrios bajos, vio anteanoche varias patrullas de Guardia civil que recorrían incesantemente aquellas calles.

Anoche se practicó un registro en el domicilio de un comisionista de tapices, sito en la calle del Fúcar, núm. 5, donde se suponía la existencia de un depósito de armas, sin que llegase a encontrarse una sola en todo el local.

También, según de público se decía, habíase girado á otros puntos visitas de esta especie con el mismo resultado.»

Y *El Imparcial* añade estos detalles:

«Hace unos ocho ó diez días tuvieron noticia en el Gobierno civil de que había llegado, procedente de los Estados Unidos, un personaje misterioso que en cuanto entró en Madrid se puso al habla con unas cuantas personas poco escrupulosas en asuntos de patriotismo.

Desde que llegó el laborante en cuestión, comenzaron á reunirse en una casa, dícese que del distrito del Congreso, con objeto de ocuparse en los medios de promover una algarada é influir así en la Bolsa y en otros centros, al propio tiempo que en el extranjero.

El registro en la calle del Fúcar no dió resultado; pero á causa de otras pesquisas, se detuvo anoche á dos personas, siendo conducidas al Gobierno civil.»

Mucho tememos que en las noticias precedentes haya una gran parte de fantasía. Evidentemente se ha tratado sacar partido del estado de ánimo de las familias de los reservistas.

Evidentemente se ha procurado, y creemos se procurará turbar el orden—de que es indicio la partida de Chóvar,—pero también tememos por cierto que deben andar los tales trabajos en manos de revolucionarios de menor cuantía.

Como tememos por cierto que los conspiradores se agitarán en el vacío.

En Valencia.

Son curiosas estas impresiones de *El Mercantil Valenciano*:

«El día y la noche de anteaer—dice—debieron ser horribles para las autoridades civiles.

Nosotros hablamos ayer de precauciones, pero no sabíamos que el gobernador se había pasado la noche de claro en claro.

El día de ayer se aprovechó buscando la cabeza de la *hidra*, y cuántase al presentarse los agentes de la autoridad en casa de un sospechoso y no encontrarle, se llevaron á su hijo.

Esto no había ocurrido en España desde antes de 1863.

La prensa vespertina y algunos corresponsales secundan admirablemente al gobernador en eso de dar color á la cosa.

Se le ponen á uno los pelos de punta cuando ve ciertas cosas.»

El mismo colega publica una carta de Carcagente en que se dice que por orden del gobernador se practicó un registro en el Casino republicano, sin que se encontraran las armas que se buscaban, y que luego se registraron las casas de D. Domingo Taleus, de D. Juan Mir, de D. José Pla, de D. Salvador Mescardó y otras.

«A todo esto—añade—el camino de Alcira y Carcagente estaba tomado militarmente, y nos aseguran que también en Alcira se practicaron visitas domiciliarias.

Un médico que había salido de la población á ejercer el ministerio de su profesión, recibió el *atol* y de poco lo encherian como revolucionario.

Fue la de anoche noche toledana para los republicanos y la Guardia civil, porque nadie durmió.»

Se ve por todas estas noticias é impresiones que no podrá ser muy seria en el fondo la conspiración; pero en la región de Valencia, sobre todo, se ha producido una alarma extraordinaria.

cómo la que acomete el Sr. Bosch, pues de ella depende, en gran parte, el porvenir de las clases industriales, las más numerosas del país, el nervio y brazo de la nación.

Por otra parte, la obra reorganizadora del actual ministro de Fomento no representa un trabajo exclusivo del Sr. Bosch, el cual, á nuestro entender, no ha hecho otra cosa sino continuar y secundar enérgicamente las iniciativas y fines generosos de sus predecesores. Los Sres. Groizard y Puigerver sintieron también la necesidad de mejorar la situación de la Escuela de Artes y Oficios, sistematizando las enseñanzas y acomodando la instrucción de las clases obreras á las tradiciones, hábitos y necesidades de cada región.

Generalizando un poco, podríamos decir que la reorganización de estas escuelas, que el encuzamiento de tales enseñanzas, es una obligación ineludible impuesta á los gobiernos de todos los pueblos cultos por el progreso incesante de las artes y las ciencias, que marcan nuevos rumbos á todas las industrias, creando muchas nuevas y perfeccionando constantemente las conocidas.

La nota predominante en el decreto que hoy aparece en la *Gaceta* es la agrupación sistemática de todas las enseñanzas suministradas por la Escuela Central de Artes y Oficios, dividiéndolas en clases preparatorias y profesionales.

Límitanse las primeras al estudio del dibujo, aritmética y geometría prácticas, conocimientos de carácter general, indispensables á todos los alumnos y base de todas las enseñanzas ulteriores.

La enseñanza profesional se divide en dos grupos: artístico-industrial y técnico-industrial. El primero, fundado en la aplicación del arte á la industria y de la industria al arte, está llamado á difundir el buen gusto entre nuestros artesanos, y á crear hábiles imitadores de los hombres ilustres que han honrado el arte patrio con el buril y el cincel; el segundo comprende los mecánico-electricistas y los aparejadotes, á los cuales se dará respectivamente la instrucción necesaria para dedicarse á industrias y profesiones, hacidas al calor del rápido progreso y fecundas aplicaciones de la electricidad, ó para consagrarse á la construcción, que emplea hoy día á la mayor parte de nuestra clase obrera.

Celebraremos que el nuevo decreto contribuya á normalizar y fecundar la vida de nuestras Escuelas de Artes y Oficios y marque un nuevo paso en provecho de la industria patria.

## LA HUELGA DE ALCOY.

Un tumulto.

Anoche á última hora se recibió en Gobernación un telegrama de Alcoy dando cuenta de los desórdenes ocurridos en aquella población con motivo de la huelga de los tejedores.

Desoconocemos á la hora en que escribimos estas líneas el contenido del telegrama oficial, pero se sabe por despachos particulares que hoy publican algunos periódicos de la mañana, que á eso del anochecer un grupo de más de 200 obreros se situó frente á las fábricas de los Sres. Aparicio y Aracil. Dichos obreros esperaban la salida de los tejedores que habían acudido ayer al trabajo, para increparlos.

El gobernador se personó en el sitio acompañado de la Guardia civil, que disolvió el grupo, pareciendo todo concluido. Más tarde los grupos reaparecieron luego en la plaza de San Agustín, adonde se trasladó el gobernador, ordenando al jefe de la Guardia civil que invitase en nombre de la ley y por tres veces á los obreros para que se disolvieran.

No habiendo obedecido la intimación, varias parejas de caballería de la benemérita dieron una carga sobre los grupos sin que afortunadamente ocurrieran desgracias personales.

Al avanzar los soldados oyéronse algunos silbidos.

El gobernador se presentó en el Centro de los tejedores, incautándose de la documentación y ordenando la clausura de aquel.

Fueron detenidos varios obreros, entre ellos Francisco Moltó, presidente del Circulo de tejedores.

Como la cárcel ofrecía pocas condiciones de seguridad, se acordó encerrar á los obreros en los calabozos del cuartel, á disposición del juez instructor.

Los detenidos, sujetos con esposas, fueron conducidos por la benemérita al cuartel de infantería.

En una reunión que celebraron ayer tarde los tejedores de á mano acordaron seguir la huelga y nombrar comisiones que, personadas á las puertas de las fábricas, impidan que los obreros acudan al trabajo.

El gobernador ha publicado una alocución aconsejando á los obreros que depongan su actitud de violencia y haciendo saber que reprimirá con energía cualquier desman.

Á las doce de la noche la población estaba tranquila, y varias patrullas de infantería y caballería recorrían las calles y ocupaban los puntos estratégicos.

En el Ayuntamiento se ha situado una compañía de infantería.

## CUBA

Sin noticias.

Tampoco se facilitó ayer á la prensa ningún nuevo despacho oficial.

En los círculos políticos continuó comentándose la noticia de que nos hicimos eco en nuestro número anterior, sobre el probable envío á Cuba de 8.000 hombres más, cuya organización hay quien supone que

empezará tan pronto como embarquen los nuevos refuerzos.

Acercos de esto sigue diciéndose en los centros oficiales que no hay nada hasta ahora que autorice semejante rumor, pues al general en jefe le basta, según ha manifestado recientemente, para poder realizar todos sus planes de campaña, con las tropas que constituyen la actual expedición.

Esto no quiere decir, sin embargo, que el gobierno deje de estar prevenido para las contingencias del porvenir y de tenerlo todo preparado por sí en un plazo más ó menos largo se considerase conveniente el envío de mayor número de fuerzas.

Aplazamiento de las operaciones.

El general Martínez Campos, que continúa en Santa Clara, dirigió ayer varios despachos á los ministros de la Guerra y de Ultramar sobre asuntos del ejército.

En los centros oficiales sigue creyéndose que independientemente de los pequeños encuentros á que necesariamente dan origen el movimiento de las columnas, el relevo de destacamentos, y en alguna ocasión la osadía de los separatistas, no se registrarán hechos de armas de verdadera importancia durante una temporada relativamente larga.

En cambio, el gobierno se promete que desde el mes de Octubre no se dé reposo al cable telegráfico para transmitir el relato de los acontecimientos que se desarrollen en el teatro de la guerra.

Rumor desmentido.

La noticia telegrafiada ayer de Nueva-York á un periódico de la mañana, referente al rumor de haber fallecido en Cuba el general Mella, es, afortunadamente, inexacta.

En un telegrama referente á asuntos de servicio, dirigido ayer por el general Martínez Campos al ministro de la Guerra, refiérese á un asunto de que le ha dado cuenta el mismo día el general Mella, con lo que queda desvirtuado por completo el rumor á que nos referimos.

Ingenieros á Cuba.

Por el ministerio de Ultramar están extendidos ya los nombramientos de todos los ingenieros que con destino á Cuba pidió hace tiempo el general Martínez Campos.

También se han acordado la mayor parte de los nombramientos de ayudantes y el resto será nombrado en Cuba, mediante examen de aptitud.

Las instrucciones que el gobierno llevan á Cuba los ingenieros es abreviar en lo posible los trámites de expedientes y empezar desde luego todas las obras públicas necesarias en aquella Antilla.

Petición de cañones.

Los telegramas del general Martínez Campos que ayer se recibieron en los centros oficiales, son, como en otro lugar decimos, de esos que se llaman «de servicio.»

Pero uno de ellos tiene mayor interés, porque el capitán general de Cuba pide con urgencia cañones de artillería de montaña.

Lo opinión fuera de España.

La *Independencia Belga*, en un extenso y razonado artículo, examina la situación de España y hace resaltar la importancia del viaje del Nuncio á Vitoria y de la alocución que allí pronunció, «los cuales—dice—han producido impresión general en Europa.»

Al mismo tiempo *La Independencia Belga* hace constar la unanimidad con que los españoles se apresuran á poner cuanto está de su parte para secundar la empresa acometida por el general Martínez Campos.

«Los reservistas—dice—han acudido á las filas sin hacerse rogar, y han sido rarísimos los que, cediendo á excitaciones de los carlistas y de los socialistas, se han resistido al llamamiento.»

## EL NUEVO TRASATLANTICO

Hace ya tres ó cuatro días se encuentra atracado al muelle saliente de Alameda el *Santiago* (hoy habrá salido con fuerzas para Cuba), que es uno de los cuatro barcos que ha adquirido la Trasatlántica para transporte de tropas.

Este magnífico paquebot fué construido por los Sres. W. Denny Hermanos, de Dumbarton (Escocia), de cuyos magníficos astilleros proceden también la mayor parte de los buques de esta empresa.

Según *Lloyd Inglés*, su tonelaje bruto es de 5.186 y el neto de 3.371. Las dimensiones en pies ingleses son las siguientes: eslora en la flotación 410, manga 48 y puntal 32; las máquinas son de cuadruple expansión, trabajando á razón de 180 libras de presión por pulgada cuadrada. Tiene cuatro cilindros de las dimensiones siguientes: en pulgadas inglesas: 82 el de alta presión, 64 1/2 el segundo de mediana y 52 el de baja presión. Caballos de fuerza 627 nominales y 4.800 efectivos.

En sus espaciosos toldos y entrepuentes tiene armadas 2.000 literas, pudiéndose aún colocar 300 más en un entrepuente que ahora está desocupado.

El mando de tan hermoso buque está confiado al experto capitán que ha sido del *Ciudad de Cádiz*, D. Antonio Alemany, lleva tres oficiales, siete maquinistas, capellán, sobrecargo, médico, practicante, barbero y 150 hombres de tripulación.

Desde Londres á este puerto ha traído un andar de 14 millas por hora, pudiendo aumentarle hasta 15 haciendo más consumo de carbón, que seguramente ha de ser una capacidad respetable diaria, pues desplaza 9.700 toneladas, 300 más que el acorazado *Pelayo*, el mayor de los buques de nuestra escuadra.

Ha pertenecido desde su construcción á la *British India Association*, cuyos buques son construidos expresamente para tras-

portes de tropas á la India, siendo los mejores que en esa nación prestan ese servicio.

Ayer, además de este buque, se encontraban en bahía otros tres de la misma empresa, tan importantes como el *Leon XIII*, de 4.787 toneladas; el *Alfonso XIII*, de 4.381, y el *Reina María Cristina*, del mismo tonelaje que el anterior, poniéndose una vez más de relieve las buenas condiciones de esta bahía, en donde pueden entrar y gobernar á su antojo los barcos de más calado.

## LAS FUERZAS EXPEDICIONARIAS

En Madrid.

Los cuatro batallones que de los regimientos sorteados en el primer cuerpo de ejército han de formar parte de la segunda expedición con destino al ejército de Cuba saldrán en los días siguientes:

El 27, á las ocho de la mañana, se formará en Alcázar de Henares un tren especial, en el que se embarcará el primer batallón del regimiento de Asturias, al mando del teniente coronel D. José Moragas.

Dicho tren al llegar á Madrid embarcará material sanitario y de guerra y seguirá después hasta Cádiz.

El mismo día á las cinco de la tarde, se formará en la estación del Mediodía un tren militar en el que marchará con dirección á Cádiz el primer batallón del regimiento de Canarias al mando del teniente coronel D. Narciso Rich.

El día 28, también en la estación del Mediodía y á las ocho de la mañana, se organizará un tren militar que llevará á Cádiz el primer batallón del regimiento de Leon, el cual irá mandado por el teniente coronel D. Cándido Macías.

Y por la tarde, á las cinco, saldrá de la misma estación otro tren militar, que llevará á Cádiz el primer batallón del regimiento de infantería del Rey, cuyo teniente coronel es D. Ramon Trinchant.

Á las fuerzas expedicionarias las despedirá en la estación el ministro de la Guerra y el general Primo de Rivera, comandante en jefe del primer cuerpo de ejército.

En la Coruña.

Á las cuatro de la tarde llegó ayer el batallón de Isabel II. Los recibieron en la estación los generales, jefes y oficiales de la guarnición é inmenso gentío.

La mayoría de los soldados son de aquella provincia.

El pueblo tributó á las fuerzas un recibimiento entusiasta.

El consúl inglés izó la bandera de su país.

La música del regimiento de Zamora bajó á la estación y entró con el batallón ejecutando el paso doble de Cádiz.

El batallón de Figueras.

*Manresa 22*.—Ha salido para Barcelona, en donde se embarcará con rumbo á Cuba, el batallón de cazadores de Figueras.

Á despedirlos bajaron á la estación miles de personas, algunas de las cuales obsequiaron á los soldados.

Antes de marchar el tren, la charanga del batallón expedicionario tocó bonitas piezas patrióticas.

El batallón de Galicia.

*Zamora 22*.—Los oficiales del regimiento de Galicia han sido obsequiados por sus compañeros de esta plaza con un espléndido banquete, celebrado en el hotel del Universo.

El regimiento saldrá el sábado para Barcelona.

En Sevilla.

Ayer salieron para Cádiz las fuerzas expedicionarias del segundo cuerpo de ejército.

Al salir las tropas del cuartel, era tanta la gente, que obstruía casi completamente el paso hasta la estación.

El pueblo aplaudía y vitoreaba á los expedicionarios y éstos agitaban las gorras.

El entusiasmo y el gentío recordaba la despedida que se hizo á las tropas que marcharon á la campaña de Melilla.

La estación estaba atestada del elemento oficial y de mujeres.

Al partir el tren, en medio de atronadores vivas, se encendieron gran número de bengalas y tocaron las músicas.

Los expedicionarios iban colgándose los escapularios.

Los soldados van perfectamente equipados. Llevan zapatos y hamacas de hule. Llevan también cuatro guitarras por batallón.

Una comisión de concejales salió á la puerta del Ayuntamiento para saludar á las tropas al pasar.

Algunos soldados pedían abanicos, que las mujeres del pueblo les regalaban en el acto.

TELEGRAMA OFICIAL

Comandante en jefe al ministro de la Guerra:

«En trenes militares de las diez y doce noche han salido, respectivamente, para Cádiz, los batallones expedicionarios del tercer regimiento de Zapadores y de Granada, habiéndome hecho el pueblo de Sevilla una extraordinaria y grandiosa manifestación, asistiendo el pueblo en masa y todas las corporaciones civiles y militares. No ha faltado un solo hombre, y me complace en participarle que el espíritu de los jefes, oficiales y tropa excede á toda ponderación, vitoreándose en tan esplendente acto á los Reyes, al Ejército y á España.»

En Pamplona.

El batallón de la Constitución fué revisado ayer por el general gobernador, señor Latorre.

Hoy á las once de la noche sale en un tren especial y se embarcará en Santander.

La población le hará una cariñosa despedida.

En Santander.

Hoy se embarcará en el vapor *Santiago* el batallón de San Marcial.

La prensa de Santander ha promovido suscripciones en toda la provincia para las familias de los reservistas.

El primero que se ha suscrito es el conde de la Mortera con 2.000 pesetas.

La cuestión por las calles ha dado un gran resultado.

Con el mismo objeto se preparan grandes fiestas.

El espíritu de las tropas es excelente.

El *Alfonso XII*, atracado al muelle de Maliaño, zarpará el 24, y el *Alfonso XIII* el 25.

## EL GENERAL SALCEDO.

Después de la visita que ayer hizo al ministro de la Guerra, el general Salcedo, se le atribuyeron estas palabras:

«No traigo misión reservada de ninguna clase.»

Fuera de esto, me ratifico en todo cuanto he dicho.

El ejército expedicionario que se acaba de movilizar, será preciso ampliarlo hasta 50.000 hombres.

Creo, además, estar autorizado para comunicar mis impresiones respecto de la guerra de Cuba á la Reina, y me propongo hacerlo con toda claridad, como acabo de hacerlo ante el ministro de la Guerra, *gusten ó no mis palabras*, pues soy ante todo español y mi deber es exponer con lealtad mis opiniones.

El general Salcedo permanecerá en Madrid muy poco tiempo; después saldrá para San Sebastián, donde ofrecerá sus respetos á la Reina, y cumplido este deber se dirigirá á Mondariz.

Dicen por ahí que el gobierno no considerará necesarios los servicios del general en la isla de Cuba.

## CASO DE JURISDICCION

Entre el fiscal de la Audiencia de Valencia y el gobierno se han cruzado algunos telegramas sobre el fuero á que han de ser sometidos en definitiva los individuos de la partida de Chóvar, y parece que al fin serán juzgados por los tribunales ordinarios, desistiendo de la causa que también instruye el tribunal militar.

## EXTRAVÍOS DEL FANATISMO

Hace muy pocos días que con motivo de una solemnidad religiosa, pronunció uno de los padres del convento de las Caldas de Besaya un sermón en que las alusiones políticas eran tan impertinentes como de mal gusto.

Para demostrar que debe rezarse el rosario todos los días, el buen padre no encontró argumento más convincente que asegurar que España estaba perdida porque, si hace siglos la dominaron los árabes, ahora está dominada por los liberales.

Esto se decía cuando el Nuncio acompañaba á S. M. la Reina á Vitoria, y el Santo Padre reiteraba su especial cariño y predilección á la real familia.

## NUESTRA ESCUADRA.

Avería del «Pelayo».

Procedentes de Algeciras, entraron ayer tarde en Cádiz el *Pelayo*, el *Vizcaya* y el *Marqués de la Ensenada*.

La avería sufrida por el acorazado *Pelayo* carece, afortunadamente, de toda importancia; el haberse doblado un poco la barra de conexión, accidente que ocurre con frecuencia á bordo de los buques de vapor, así mercantes como de guerra, le obligó á retrasar unas horas su viaje, y remediado el entorpecimiento con los recursos de á bordo, lo continuó sin experimentar la menor dificultad.

El general Montojo marchó desde la bahía á la Carraca.

Fué visitado á bordo del *Pelayo* por el gobernador militar y el capitán del puerto.

Dícese que la escuadra permanecerá en Cádiz varios días, y después se encargará del mando de ella el general Las Heras, volviendo á Tángier.

Parece que la misión que llevó la escuadra á la capital del imperio marroquí ha quedado resuelta satisfactoriamente.

## NOTICIAS DE SAN SEBASTIAN

La familia real.

Los Reyes pasaron la mañana de ayer en la playa. El Rey, después de estar vestido para regresar á Palacio, se puso á jugar en el agua, poniéndose perdido, y no quería volver á palacio. Una indicación de su augusta madre bastó para convencerle.

Por la tarde pasó S. M. la Reina por el camino de Pasajes, deteniéndose á su regreso en el rompeolas de la Zurriola.

Audiencias en Miramar.

S. M. la Reina recibió ayer en audiencia á los duques de T'Serclaer, duquesa de Noñeja, señora de Candela, hijas del señor Merry del Val, Sres. Lizosain y Arco, hija del marqués de Cubas, Sr. Churrucua, hijas del general Rodríguez Rivera, hijas de Illana, marquesa de Santa Cristina, Sres. Barzanallana, Merry, Lopez Pinto, marqueses de Peña Florida, Quintana, Perez Cáballeiro, alcalde y comisión de concejales de Pamplona, marqués de Soto Hermoso, Beson, coroneles de los regimientos de la guarnición de aquella capital y muchos más.

La Reina vestía un lindo traje malva claro con encajes, y prendido de brillantes en el pecho.

El señor marqués de Soto Hermoso, que es teniente alcalde del Ayuntamiento de Barcelona, ofreció á S. M. la Reina, en nom-

bre de aquella corporación, el palacio que se construye en Barcelona.

S. M. declaró que tiene gratos recuerdos de dicha ciudad, y que no la visita por el propósito que tiene hecho de no viajar mientras dure la campaña de Cuba.

**Regatas internacionales.**

El día 8 de Setiembre próximo se verificarán las regatas internacionales, cuyo recorrido será de cuatro millas. Habrá cuatro premios: el primero de 1.000 pesetas; el segundo de 500; el tercero de 200 y el cuarto de 100.

Después habrá cuecañas con numerosos premios en metálico.

**Un ministro dominicano.**

Un ministro de la República dominicana que veranea en San Sebastián, niega que Máximo Gomez haya podido ir a Santo Domingo para preparar allí una nueva expedición filibustera.

Dice además que aquel gobierno guarda una conducta muy leal a España, y que aquel país no responderá de ningún modo a las excitaciones del referido cabecilla.

**Ministro de jornada.**

Durante la ausencia del señor duque de Tetuan, será sustituido en San Sebastián, como ministro de jornada, por el Sr. Berángier.

**SANTANDER.**

LOS BALNEARIOS.—REFORMAS NECESARIAS.—QUEJAS INJUSTIFICADAS.—LA VENTA DE PERIÓDICOS.—EXPEDICIÓN AL RIO CUBAS.

Son muy contadas las provincias de España que pueden competir con la de Santander en el número y eficacia terapéutica de sus aguas minero-medicinales. Creo que en vez de favorecer perjudicialmente los anuncios en que se presentan las aguas tan recargadas de virtudes medicinales, que parece cada balneario una panacea universal. Al cabo de cierto tiempo los hechos vienen a evidenciar la verdadera aplicación de cada establecimiento balneario, y la clientela decrece algo, no porque las aguas están en descredito, sino como consecuencia del menor número de enfermedades a que se aplican.

Los balnearios de las provincias del Norte cuentan con la inapreciable ventaja de ofrecer a los enfermos un clima delicioso durante los meses de verano, y un campo con panoramas deliciosos.

Mucho contribuye a hacer más agradable la residencia en estos lugares el carácter afable y hospitalario de sus habitantes y la seguridad personal de que se disfruta.

Las nuevas líneas férreas que se han puesto en explotación han de influir notablemente en la mayor concurrencia de enfermos a los balnearios de la provincia de Santander. Este año en todos los establecimientos se quejan de que es menor la concurrencia que en los anteriores. En Solares, donde hay muy buenas fondas, he visto que los dueños de algunas han cedido bastantes habitaciones a familias que iban con el exclusivo objeto de pasar en aquel delicioso pueblo los meses de calor.

La Fuente del Francés, que está en uno de los sitios más pintorescos de la montaña, se ve completamente abandonada, siendo los enfermos de los pueblos comarcanos los únicos que acuden a tomar los baños y beber las aguas.

A Liérganes la suerte le es más propicia, y la estadística de este año no acusará tantas faltas como en los otros balnearios.

El establecimiento de moda es Puente-Viego. Desde hace algunos años estas aguas han adquirido gran crédito por su innegable eficacia para combatir el reuma y las afecciones cardíacas.

Parte de la clientela que tenían las Caldas de Besaya ha ido a Puente-Viego, y a esto y a las causas que indicaré después obedece, sin duda alguna, que todos los años sea menor el número de banistas que acude al primero de dichos establecimientos.

Yo empero no dejare de ir a Caldas de Besaya siempre que pueda, pues allí encontraré gran alivio para un reuma articular que me proporcionaba días muy tristes durante los meses de invierno.

Alceda, Ontaneda y la Hermita gozan también de merecido renombre.

En todos estos establecimientos hay muy buenas fondas. Lo que se echa de menos en algunos son aparatos para pulverizaciones y otros usos. Esto ocurre, por ejemplo, en Caldas de Besaya. Los cuartos para baños son algo reducidos, pero esto no tiene enmienda en las Caldas por la disposición en que está el balneario, que no permite disponer de mayor espacio.

Quejense en todos los establecimientos los enfermos de que son crecidos los derechos que cobran los médicos, y en verdad que la queja carece de fundamento, pues pudiendo la generalidad pagar 250 pesetas con solo presentar la papelita del médico que ha recetado el uso de las aguas, muchas de las personas medianamente acomodadas llevan su despendimiento al extremo de pagar más de 750, que es lo que reglamentariamente pueden cobrar los directores de baños cuando hacen reconocimiento al autorizar el uso de las aguas.

Pueden y deben quejarse ciertas gentes de su debilidad de carácter, que no les permite resistir las imposiciones de la moda ó el capricho, pero no echen a los demás responsabilidades que solo alcanzan a los que murmuran sin motivo justificado.

Los cánones de la cursilería, en unos casos, y las genialidades de unos cuantos, otras veces, son causa de que en algunos establecimientos se tengan que soportar prácticas muy abusivas. Hay ocasiones en que se come mucho después de la hora reglamentaria, porque nadie quiere ser el primero en pasar al comedor.

Enfermos que van con el proyecto de hacer vida de campo, extraños por completo a las exigencias de la moda, tienen que cuidarse más del vestido y de los rigores de una etiqueta cursi, que si vivieran en un gran centro de población.

Las quejas son generales y fundadas, pero es lo cierto que no hay quien le ponga el cascabel al gato para conseguir que se viva con la llaneza y despreocupación que la vida de campo y las enfermedades recomiendan.

He visitado este año bastantes balnearios

y en todos se venden los periódicos a doble precio del que tienen en Madrid, y es de advertir que aún hay que estar muy atenciosos a los vendedores, si tienen la atención de guardar un ejemplar, pues piden menos números de los que necesitan, temiendo, sin duda, que el abuso del precio retraiga a los compradores.

En adelante, al que pregunte si no se lee porque no se escribe, ó no se escribe porque no se lee, habrá que contestarle que no se lee porque los vendedores abusan de una manera escandalosa y no hay medio de hacerles entrar en razón.

Termino mis notas de un viaje por la provincia de Santander, recomendando a cuantos vengán durante el verano a esta hermosa población, que no desaprovechen la ocasión de ir en una *conceira* durante las mareas altas al río Cubas. No es posible imaginar paisaje más pintoresco que el que se ofrece a la vista cuando el vaporcito marcha por debajo de las ramas de los corpulentos árboles que cubren las dos orillas del río. A los mil alientos de la expedición yo pude agregar la satisfacción de ir en la buena compañía del célebre novelista Perez Galdós, que es aficionado como ningún otro a estas expediciones.

RIVAS MORENO.

Santander, Agosto 1895.

**BALNEARIO DE MEDINA DEL CAMPO.**

**El cable de Cuba.**

Señor director de El Correo.

Recibo aquí el último correo de Cuba con detalles interesantes del glorioso combate de Valenzuela ó Peralejo más ó menos conocidos; pero aunque todo cuanto se refiere a estos esfuerzos heroicos de los que pelean por la patria no deberían perder nunca su oportunidad, deo de consignarlos por si parecieran fuera de lugar por el mucho tiempo transcurrido.

Lo que si quiero sepa Vd. y dé a conocer en su ilustrado periódico, es cómo se echa de menos en las presentes circunstancias, como auxiliar poderoso para las operaciones de guerra, un cable telegráfico que circundando la isla por las costas comunicase noticias rápidamente para mover las tropas, avisar los desembarcos y reclamar refuerzos para algun punto amenazado.

Lo más triste es que existe un proyecto de ley, aprobado en la pasada legislatura, concediendo el cable y señalando el capítulo del presupuesto de Cuba con cargo al cual ha de establecerse.

De haber existido este cable cuando la gloriosa acción de Peralejo, el pacificador, el insigne caudillo Martínez Campos, el hombre en cuyas manos testó la suerte de nuestras armas, no hubiera tenido en Bayamo la posición difícil, peligrosa en que quedó después de la sangrienta jornada, pues hubiera llamado en seguida en su ayuda al general Valdés, que estaba en Holguín, y a otras fuerzas destacadas no lejanas del punto amenazado.

Las fuerzas insurrectas, que todos hacen subir a 7.000 hombres próximamente, se acercaron a Bayamo y amenazaron un ataque que por último no se atrevieron a ejecutar.

Todo cuanto contribuya a asegurar el éxito de la campaña que ha de comenzar cuando terminen las lluvias, todo sea de poner por obra, y todo cuanto no exija sacrificios de sangre y ha de servir para economizarla.

La victoria es lo primero. La victoria lo pagará todo. Obtenerla con la menor pérdida de hombres, salvar una sola vida, vale más, mucho más, lo que cuesta un cable, que ya debiera estar funcionando.

De usted afectísimo amigo.—\*\*\*

**TELEGRAMAS**

**Pretensiones del Brasil.**

RIO JANEIRO 22.—Los periódicos reclaman del gobierno que éste haga las gestiones necesarias cerca de Francia para lograr la libertad de los súbditos brasileños capturados en Amapa.

**Por anti-católicas.**

ROMA 22.—Varias municipalidades que habían sido invitadas a concurrir a las fiestas del 20 de Setiembre, se han negado a ello, alegando que dichas fiestas constituyen una ofensa para la religión católica.

**Desórdenes en Fut Cheu.**

HONG-KONG 22.—El populacho armado atacó cerca de Fut Cheu a la misión americana; destruyó la capilla y la escuela sostenida por la misma, e hirió a cuatro alumnos indígenas que asistían a ella.

Las turbas recorren las calles de la localidad mencionada, dando muerte a los diábolos extranjeros.

Témese que estos sucesos agraven la situación y creen nuevos conflictos al Imperio.

**Una catástrofe.**

KIEL 22.—A bordo del vapor *Atanon* ha hecho explosión una caldera, causando numerosas desgracias.

Hasta la presente, se conoce la existencia de un muerto y treinta heridos, no pudiendo precisarse el número de tripulantes que han perecido ahogados.—*Fabra.*

**Petición bárbara.**

PARÍS 22.—El Consejo municipal de Nîmes ha aprobado por unanimidad una moción pidiendo al gobierno que tolere la celebración de las corridas de toros a la usanza española por lo menos en el Mediodía de Francia.

**El crucero «Polthau».**

PARÍS 23 (6 madrugada).—Durante la noche última continuaron en el Havre los trabajos para poner a flote el crucero *Polthau*, pero todas las tentativas han sido infructuosas.

Hoy continuará la operación, confiándose que dará feliz resultado.

**Una tormenta.**

LONDRES 23.—Anoche descargó sobre esta capital una terrible tormenta, que ha ocasionado grandes daños materiales.

Por fortuna no se tiene noticia de ninguna desgracia personal.

**De Marruecos.**

PARÍS 23.—Despachos de Tánger dicen que el Sultán está haciendo preparativos para salir de Fez en los primeros días de

Setiembre próximo, y que probablemente irá a Mequinez.

Este viaje impedirá la salida de toda nueva misión europea para Fez.

**El cólera.**

LONDRES 23.—Algunos periódicos publican despachos de Yokohama afirmando que el cólera está causando tan terribles estragos, que el número de defunciones asciende ya a muchos millares.—*Fabra.*

**ASUNTOS MUNICIPALES**

**La sesión.**

El Ayuntamiento ha celebrado hoy sesión, presidida por el Sr. Concha Alcalde.

Esta ha carecido de interés, pues a pesar del gran número de dictámenes que figuraban en el orden del día, ha durado muy poco tiempo.

Han sido nombrados por sorteo vocales asociados los Sres. D. Joaquín Craner y don Joaquín Olmedilla, y de la comisión de Ensanche, D. Francisco Feito y Gallo.

También se ha aprobado el dictamen que proponía las cesantías del interventor y capellan del primer Asilo de San Bernardino.

**PERSONAL DE MARINA**

Han sido nombrados auxiliares del ministerio los tenientes de navío de primera D. Esteban Arriaga y D. Miguel Esteban.

El teniente de navío de primera, Sr. Sanchez Corbacho, ha sido nombrado auxiliar del Estado Mayor de Cádiz.

Se ha nombrado una comisión, compuesta del vicealmirante Sr. García de Tudela, el capitán de navío de primera Sr. Montojo (D. Patricio) y el ingeniero inspector de segunda Sr. Torelló, para que asista a la Junta Superior de Guerra que ha de ocuparse en la defensa de Manila.

Se ha ordenado que se practiquen las investigaciones necesarias para esclarecer la desaparición de un alférez de navío, ocurrida en Shanghai, por si pudiera obedecer a algun atropello de que fuera víctima el citado oficial.

Al teniente de navío de primera clase, D. Arturo Fernandez de la Puente, se le ha concedido la excedencia para Cádiz y Badajoz.

El general D. Manuel de la Cámara saldrá hoy para Londres, por haber sido nombrado jefe de la comisión de Marina en aquella capital.

**UN DESCARRILAMIENTO**

BAYONA 22.—El tren expreso, procedente de Hendaya ha descarrilado entre Biarritz y Bayona.

La máquina y varios coches salieron fuera de la vía, sufriendo desperfectos de poca consideración.

Algunos viajeros han sufrido graves contusiones.

En los centros oficiales se supone que la interrupción en el paso de los trenes habrá sido de corta duración.

**NOTICIAS DE LA GRANJA**

S. A. la Infanta doña Isabel hizo ayer una expedición al Espinar.

En el trayecto se detuvo en la casa de Prados, propiedad de los marqueses de Peñales.

En la entrada del pueblo esperaban a la augusta viajera las autoridades locales, distinguidas personas de la colonia veraniega y el vecindario en masa.

El recibimiento hecho a la infanta fué muy cariñoso.

Acompañada de las autoridades y de numeroso público se dirigió a la iglesia, donde oyó la Salve, cantada por varias señoritas de la localidad.

Después visitó el Ayuntamiento, donde fué obsequiada con un *banco*.

La Infanta presenció desde un balcón un baile al estilo del país, que le gustó mucho.

Después estuvo en el convento de los jesuitas.

Entrada ya la noche regresó a la Granja.

**LOS INCENDIOS EN LA PROVINCIA de Ciudad-Real.**

La prensa de la Mancha no cesa de dar cuenta de los incendios que en los montes de la provincia de Ciudad-Real ocurren casi a diario. Se cree que todos estos siniestros son intencionados.

La *Tribuna* de ayer dice que han ocurrido muchos incendios en los quintos denominados *La Quebrada*, *Las Lagunas* y *Los Carboneros*, todos enclavados en el término municipal de Argamasilla de Calatrava. De estos incendios resultó autor Agustín Suarez Sanchez.

También se han quemado los quintos de la señora marquesa de Muguero, Postuero, Magalascamas, Hornillo y Atillo. No se sabe quien fué el autor de estos últimos incendios.

**EL TELEFONO EN SAN SEBASTIAN.**

Desde 1.º del próximo mes de Setiembre, San Sebastián podrá comunicarse telefónicamente con Madrid, Pamplona, Zaragoza y Barcelona.

Las obras que en la estación telefónica interurbana, situada en la calle de San Marcial, se están llevando a cabo, se recomiendan por la sencillez y elegancia que predominan en toda su distribución.

En el salón destinado para el público, hay dos locutorios de 32 metros cúbicos de capacidad, construidos con arreglo a los últimos adelantos de la ciencia, y destinados a las conferencias interurbanas.

En el mismo salón y frente a los locutorios, hay elegantes pupitres para la redacción de telefonemas; frente a la entrada se halla el despacho para la tasa y cobro de aquellos y conferencias; y por último, tanto el gabinete de aparatos que todas las dependencias de la estación, resultan del más exquisito gusto.

Estas están bajo la dirección del entendido ingeniero D. Antonio Ubach, inspector general de la red, y la estación, a cargo del jefe D. Manuel de Mausti y Mercader, capitán de marina y electricista.

**UN JÓVEN HIDRÓFOTO.**

**Terrible desgracia.**

En las últimas horas de la tarde de ayer ocurrió un tristísimo suceso en una de las casas de la calle del General Pardiñas.

En el piso segundo del número 16 de dicha calle habitaban desde hacia mucho tiempo una mujer llamada Casilda Heredia, de cuarenta años de edad, natural de Guadalupe, y su hijo, Nemesio Lengua Heredia, joven de quince años.

El muchacho hace unos tres días que tuvo la desgracia de ser mordido en un pie por un perro de la vecindad, en ocasión de haber salido a paseo por las inmediaciones de su casa.

Nadie hubo de dar entonces gran importancia al suceso, sabiéndose días después de haber ocurrido lo anterior, que el perro estaba rabioso, según afirmaban algunos vecinos.

Nemesio no presentó ningún sintoma alarmante en su salud; pero ayer tarde, estando en su casa con su madre, sin que Casilda diese por su parte motivo alguno para disputar con su hijo, éste llegó a exasperarse de un modo desacomunado.

En el acceso, Nemesio acometió a su madre, a quien mordió en un brazo, produciéndole una herida y varios arañazos, de los que fué curada en el Gabinete Médico del Barrio de Salamanca.

Las lesiones no son, por su estado actual, de las que revisten gravedad, pero si, como desgraciadamente se teme, el infeliz Nemesio está atacado de hidrofobia, la herida de la madre será sumamente grave, y acaso mortal.

Tan terrible desgracia era anoche muy dolorosamente comentada por todos los vecinos de aquellos lugares, donde hubo de causar penosa impresión.

**LA "GACETA,"**

La de hoy contiene las disposiciones siguientes:

**Fomento.**

Las leyes sobre carreteras, sancionadas por S. M. el martes último.

Real decreto reorganizando la Escuela Central de Artes y Oficios.

Idem el reglamento de las Escuelas de Artes y Oficios.

Real orden prorrogando el plazo para que los individuos que forman el personal administrativo de ferro-carriles, así como el de celadores y sobrestantes de obras públicas, puedan tomar posesión de sus cargos.

**Ultramar.**

Reales decretos concediendo indulto a los reos Pedro Rivera Córdoba y Manuel Lopez Nieves, sentenciados por las Audiencias de la Habana y Puerto-Rico respectivamente.

Real orden dando las gracias a los señores que han formado el tribunal calificador de los ejercicios de oposición verificadas para proveer cuatro plazas de oficiales quintos, auxiliares de la intervención de la ordenación de pagos de dicho ministerio.

**Gobernacion.**

Real orden resolutoria del expediente relativo a la segregación de una tercera parte de la dehesa de Valdalmusa, del término municipal de Almonaster la Real, para su incorporación al de Cartagena.

**AL MENUDEO**

**La feria de Almería.**

Continúan animadimas las fiestas de dicha capital.

Los vapores procedentes de Málaga, Cartagena y Orán conducen a gran número de forasteros.

Los trenes de la línea de Guadix llegan atestados.

Ascienden a diez mil las personas que han ido a Almería con objeto de presenciar la feria.

**Crimen en Pamplona.**

Ayer tarde, en el paseo de Valencia, de Pamplona, y cuando mayor era la concurrencia, dos jóvenes expulsados de la Casa de Misericordia, acometieron con navaja en mano al portero de dicho Hospital, infiriéndole varias heridas graves.

**Noticias de Marruecos.**

Las noticias de Wadzan, recibidas en Tánger, acusan verdadera gravedad.

La población está verdaderamente alarmada, temiendo verse asaltada de un momento a otro.

Parte de la kábila Beni-Messara está en actitud hostil, y amenaza atacar a los habitantes. Los revoltosos buscan alianzas con otras kábilas para atacar la ciudad.

Las autoridades son impotentes para restablecer el orden.

**Banquete de despedida.**

Los jefes y oficiales del regimiento de Covadonga obsequiaron ayer en los Jardines del Buen Retiro con un almuerzo de despedida a sus compañeros del mismo, capitanes D. Adolfo Canencia y D. Miguel Suarez, destinados al ejército de Cuba.

Durante aquel reino la cordialidad que es de suponer en una corporación cuyos sentimientos de fraternidad y patriotismo son tan notorios.

El coronel Sr. Chacon pronunció un discurso patriótico, dando a los oficiales, en nombre del cuerpo, una cariñosa despedida.

**El Laboratorio judicial de Madrid.**

Se nos ruega hagamos constar que la única persona que interviene en dicho centro en las investigaciones toxicológicas y de carácter químico en general, es el digno profesor auxiliar D. A. Saenz Corona, a cuyo cargo ha corrido, naturalmente, la resolución del asunto a que nos referíamos el otro día sobre un envenenamiento en la provincia de Orense y la de todos los demás del mismo carácter, en que tiene de ordinario que entender dicho instituto.

**Visitas al Sr. Cánovas.**

Han estado en Santa Agueda, con objeto de cumplimentar al presidente del Consejo, el gobernador de Vizcaya, el alcalde de Bilbao, el senador D. Víctor Chávarri y el diputado a Cortes señor marqués de Casa Torre.

**La enseñanza de la mujer.**

En las escuelas primarias de esta Asociación empezará el curso de 95 a 96 el 15 de

Setiembre, y el 1.º de Octubre en las segunda enseñanza, institutrices y clases especiales de comercio, bibliotecarias, idiomas, dibujo, pintura, solfeo y piano y canto.

Sigue abierta la matrícula para la preparatoria, y desde el 1.º de Setiembre lo estará para todas en las horas de nueve a una en la casa de la Asociación, San Mateo, 15.

**Defuncion.**

Ha fallecido en esta corte, a la avanzada edad de setenta y dos años, D. Bruno Fernandez de los Ronderos y Crespo, arquitecto jefe honorario de los arquitectos de la Diputación provincial, persona muy conocida y apreciada en Madrid, donde llevaba largos años ejerciendo su profesión.

Enviamos a su distinguida familia la expresión de nuestro sentimiento.

**La señora de Lopez Lerdo.**

Ayer, a las tres de la tarde, falleció, después de larga y penosa enfermedad, sufrida con resignación cristiana y confortada con la bendición apostólica enviada por telegrama por S. E. el Cardenal Rampolla, la señora doña Visitación Diaz, viuda de Lopez Lerdo.

Acompañamos a su atribulada familia en su justo dolor.

**Cuentas de una corrida.**

En el Ayuntamiento se nos ha exhibido la cuenta formulada con motivo de la corrida organizada por la corporación a beneficio de las víctimas del naufragio del crucero *Reina Regente*.

De ellas resulta un cargo importante 75.200'80 pesetas, producto de la venta de billetes, carnes de los toros y demás aprovechamientos y una data de 52.648'51 pesetas resultante de pago de los sueldos de matadores y cuadrillas, servicio de caballos, contribución industrial, programas y carteles de la casa Portabella y timbre del estado, billeteaje, material para adornos de la Plaza, tanto por ciento convenido por la empresa por alquiler de la misma, banderillas de lujo y monas, guarnicionero y demás gastos que en detalle se encuentran justificados en los referidas cuentas. De esta liquidación resultó un saldo a favor de los beneficiados en la corrida, de 22.552'25 pesetas, y a esta cifra se agregaron las cantidades donadas por los diestros Guerrita, Revorte, Bombita y Jarana, D. Esteban Hernandez, alguaciles, D. Rogino Velasco y contratista de caballos, que hicieron subir el beneficio a 39.075 pesetas que han sido repartidas de acuerdo con los ministros de Hacienda y Marina.

**Vapor-correo.**

MANILA 22.—Ayer miércoles llegó a este puerto, procedente de la Panínsula, el vapor-correo *Sabstrategui*, de la Compañía Trasatlántica.—*Fabra.*

**Explosión en una mina.—Dos muertos.** En los pozos de la mina de Santa Elisa, en el término de Belmez (Córdoba), explotó ayer de madrugada la caldera de una máquina de vapor ocasionando la muerte al maquinista Lorenzo Parra y la del fogonero Genaro Pozo.

También produjo grandes desperfectos en la mina.

**El ferro-carril de Ternel.**

La Compañía concesionaria del ferro-carril de Calatayud a Ternel y Sagunto ha publicado una hoja desmintiendo los propósitos atribuidos a dicha Sociedad, de transferir la concesión a un sindicato inglés en el ferro-carril de Ternel y declarando que cumplirá sus obligaciones, como lo demuestra el hecho de haber asegurado la construcción creando en Bruselas una compañía con este objeto, y los trabajos que viene haciendo para constituir otra Sociedad española que asegure la explotación.

Afirma haberse hecho importantes pedidos de material de construcción en parte expedido a Valencia, y que en breve quedarán contratados varios vagones.

Estas declaraciones han producido muy buen efecto.

**El verano.**

</

# EDICION DE LA NOCHE

## EL "TIMES" Y LA CAMPAÑA DE CUBA

En el número del importante periódico londinense recibido hoy en Madrid, vemos un telegrama de su corresponsal en la Habana, que si bien inspirado en el mismo espíritu pesimista, y poco afecto a España que los anteriores, contiene algunos pormenores e indicaciones que ofrecen cierta novedad. Dice así:

**Habana, Agosto 17.**—El general Martínez Campos se encuentra en Santa Clara organizando los medios conducentes a impedir que la revolución continúe desarrollándose.

Establecerá su cuartel general en Placetas.

Se dice que el número de rebeldes aumenta en la provincia de Santa Clara.

El gobierno ha tenido noticia de varios encuentros de poca importancia ocurridos en los últimos días en las provincias de Santiago, Santa Clara y Matanzas.

En una carta de un corresponsal de Santiago, leo que «los insurrectos, recientemente han dado muerte a dos inocentes españoles que trabajaban en el ferrocarril, como también a un pescador del pueblo de Mayas, diciendo que estos actos los han perpetrado en venganza de los duros tratos que las tropas del gobierno han dado a los rebeldes».

El corresponsal añade que corre el rumor de que el cabecilla Maceo ha ordenado a los suyos, que en adelante no dan cuartel, contestando de esta manera al ataque de que fue objeto un hospital del campo insurrecto, en donde muchos rebeldes fueron muertos.

Informes de Puerto-Príncipes aseguran que la mayoría de los habitantes están disgustados con la manera de conducir la campaña que observa el cabecilla Gomez, alegando contra él, el haber destruido innecesariamente la propiedad, y las severas medidas adoptadas contra los que han desobedecido sus órdenes.

En la provincia de Matanzas, la revolución continúa tomando incremento. Los grupos de rebeldes se encaminan hacia el Oeste en dirección de la ciudad de aquel nombre.

El partido autonomista ha celebrado un meeting para discutir acerca la situación presente y de la política que conviene seguir en el futuro. Se leyeron mensajes de diferentes partes de la isla. Todos convienen en que la revolución se ha robustecido, especialmente en la provincia de Santa Clara, desde el arribo de la última expedición. Ningun acuerdo recayó acerca de la futura política del partido. El meeting se reanuda la semana próxima.

La masa del partido insiste en la necesidad urgente de que se les garantice la autonomía. Los jefes, sin embargo, se oponen a esta corriente, alegando que no es tiempo oportuno.

Los primeros refuerzos, en número de 750 oficiales y soldados, llegaron ayer.

## Otras noticias del "Times".

**Londres 23.**—El periódico *The Times* publica un despacho de su corresponsal en la Habana, inspirado como otros muchos de esta índole en las corrientes generalmente favorables al elemento filibustero. En dicho despacho, prestando a la rebelión actual mucha mayor importancia de la que tiene, se dice que España habrá de hacer grandes concesiones a los autonomistas, si quiere conservar fieles a la patria a todos los demás elementos cubanos, añadiendo que después de la victoria de las armas de España será necesario conservar en Cuba durante diez años por lo menos un ejército de 50.000 hombres.—*Fabra.*

## TELEGRAMAS DE LA TARDE

(DE LA AGENCIA FABRA.)

### Los extranjeros en China.

**Londres 23.**—El periódico *The Standard*, tratando de los recientes sucesos de China y de la necesidad de proteger a los extranjeros en aquel imperio, defendiendo la necesidad de que se abran en dicho imperio muchos más puertos al comercio europeo.

### Congreso internacional.

**Londres 23.**—El Congreso internacional de las Sociedades cooperativas recientemente inaugurado en esta capital tiene un fin de mayor alcance que lo que se suponía, pues se encamina, según las declaraciones de su presidente, el conde Gray, a preparar una alianza internacional en que cada uno de los directores de este movimiento domine los métodos seguidos en todos los países para lograr la cooperación.

Una comisión especial formulará los correspondientes reglamentos, sobre todo, en lo que se refiere a las operaciones que mantengan la relación comercial entre los cooperadores de las diversas comarcas de Europa y América.

### Noticia desmentida.

**París 23.**—La Agencia Havas declara con referencia a rumores acogidos por algunos diarios, no ser exacto en absoluto que pesase sobre ningún magistrado de Francia la sospecha de mantener relaciones antipatrióticas con ninguna potencia extranjera.—*Fabra.*

## LOS SUCESOS DE ALCOY

TELEGRAMA OFICIAL.

**Alcoy 23.**—A última hora de la tarde de ayer fué insultado por algunos obreros otro que volvía del trabajo, formándose rápidamente un grupo de unos 500 que fué disuelto por el gobernador, auxiliado por alguna fuerza de la Guardia civil, procediéndose a hacer varias detenciones.

Personado el gobernador en el Circulo obrero, suspendió las funciones de la Sociedad, donde había unos 100 obreros, al parecer deliberando, y fueron detenidos los individuos de la Junta directiva allí presentes.

Avisado el juez se hizo cargo de los documentos y de los detenidos.

Al regresar el gobernador a la plaza del Ayuntamiento numerosos grupos desatendieron el orden de despejar, y hechas por la autoridad civil las intimaciones legales, se dieron varias cargas por la Guardia civil y una seccion de caballería del ejército,

consiguiendo despejar y sin que ocurrieran desgracias personales.

La autoridad militar prestó a la civil todo el auxilio necesario.

Ha transcurrido la noche con tranquilidad.

## LOS EMPLEADOS DE LA DIPUTACION.

Como ayer anunciábamos, hoy re ha recibido en el Gobierno civil la real orden del ministerio de la Gobernacion, anulando el último arreglo de personal de la Diputación provincial.

El Gobierno civil ha dado hoy mismo traslado de dicha real orden a la corporación mencionada, y para su cumplimiento tendrá que reunirse ésta en sesión extraordinaria.

La real orden suprime del informe del Consejo de Estado la parte que pudiera molestar a los señores diputados respecto a apercibimiento y responsabilidades, y deja subsistentes los tres primeros puntos de aquel, que son como sigue:

1.º Que el gobierno debe revocar los acuerdos de la Diputación provincial de Madrid adoptados en la reunion de 16 de Marzo último, por las cuales declaró cesantes a varios funcionarios de su dependencia, rebajó el sueldo a otros e hizo nombramientos nuevos para ocupar esas vacantes.

2.º Que los nuevamente nombrados deben cesar desde luego en sus destinos y ser repuestos los que antes los ocupaban y con los sueldos que tenían.

3.º Que debe revocarse como ilegal el nuevo artículo 12 puesto en el reglamento de oficinas de la Diputación provincial.

La Diputación piensa recurrir ante el tribunal de lo Contencioso y apurará todos los medios de que puede disponer para que se deje sin efecto dicha real orden, empezando por pedir su suspensión.

## PERIODISTAS MILITARES

En los círculos militares de la Peña se dijo anoche que ha sido desterrado a Palma de Santa Cruz (Canarias) el Sr. Olavarría, director de *El Ejército Español*.

No sabemos si la noticia tiene bastante fundamento.

## LA ALARMA EN MADRID.

### Mucho ruido y pocas nueces.

Hemos tratado de averiguar lo que hubiese de cierto en lo dicho por la prensa de la mañana respecto a las detenciones hechas anoche en el Gobierno civil, y oficialmente, por estar las autoridades descansando aún, a causa de haberse retirado tarde, no hemos podido comprobar nada; pero extraoficialmente se nos ha dicho que todo se redujo anoche a la detencion de dos reclutadores de soldados para Cuba, los cuales han sido puestos a disposición de la autoridad militar.

Se conoce que las autoridades y altos funcionarios del Gobierno civil debieron anoche trasnochar bastante, porque a las dos de la tarde de hoy seguian aún descansando.

No censuramos que las autoridades vigilen, si tienen motivos para ello. Pero, en honor de la verdad, no advertimos sintoma alguno de trastorno.

Lo que hay es malhumor, malestar general; pero las cosas no pasan de esta temperatura.

Con posterioridad a la noticia precedente, hemos sabido que no fueron dos, sino una, la detencion llevada a cabo por los agentes del gobernador, y ésta en la persona de uno de esos agentes que reclutan individuos para Cuba, de que tanto se ha ocupado toda la prensa.

Este, que se llama Manuel Iglesias Gonzalez, fué detenido en la tarde de ayer en la plaza del Rastro, a petición del cabo de caballería Agapito Gonzalez y los soldados de caballería e ingenieros respectivamente Juan Boheguren y Felipe Villarreal, por manifestar el cabo Gonzalez que el tal agente, en compañía de otro sujeto llamado Lorenzo Sanchez, le habian timado 16 pesetas bajo el pretexto de que las necesitaban para varios documentos imprescindibles para sustituirle por un reservista en Cuba y que una vez que las tuvo en su poder, lo llevó engañado hasta la calle de San Cayetano, número 4, donde desaparecieron ambos sujetos, marchándose por un pasadizo que hay desde dicha casa a la Rivera de Curtidores.

El tal Iglesias fué puesto a disposición de la autoridad militar con dos ejemplares de un prospecto de una sociedad titulada *Agencia de sustitucion*, establecida en la calle de la Sierpe, núm. 3, principal, que se le encontraron en su poder, y esto fué todo lo ocurrido.

## EL DESCARRILAMIENTO DE BAYONA

Director CORREO.

*San Sebastian 23 (1 tarde).*

Se ha calmado la alarma producida por la supuesta catástrofe en el descarrilamiento del tren de Biarritz a Bayona.

Los viajeros llegados hoy quitan toda importancia al suceso. Unicamente resultaron tres heridos leves, sin que entre ellos se cuente ningun español.—*Mencheta.*

## EMBARQUE DE TROPAS.

Director CORREO.

*Cádiz 23 (2 tarde).*

A las cuatro y media de la mañana llegó el batallón de ingenieros procedente de Sevilla. Se embarcó inmediatamente con voluntarios del depósito de Ultramar.

A las seis llegó el regimiento de Granada, y también se embarcó inmediatamente.

En la estación esperaban a dichas fuerzas los generales Chinchilla, Rodas y Castillejo. También estaban allí las músicas de Alava y Pavia.

Por lo intempestivo de la hora, la concurrencia no ha sido grande.—*Mencheta.*

## En Santander.

Director CORREO.

*Santander 23 (3 t.)*

Hoy se ha verificado el embarque del re-

gimiento de San Marcial, que marcha a Cuba.

Los musles se hallaban llenos de gente que vitoreaba a nuestros soldados mientras se verificaba el embarque con el mayor orden.

La tropa va animada del mejor espíritu, y el pueblo le ha hecho una cariñosísima despedida.

Han acudido las autoridades y el obispo de la diócesis, que solemnemente bendijo al batallón expedicionario.—*El corresponsal.*

## El Sr. Sagasta.

Aunque nada ha determinado todavía nuestro ilustre amigo, al llegar los primeros días de Setiembre posible es vaya directamente de Logroño a Leon, donde se encuentran sus hijos los Sres. de Merino; y después de pasar en Leon algunos días, es probable se traslade a Avila, en que pasa el verano su señora, hasta los primeros días de Octubre en que regresará a Madrid.

## Division de mandos.

Ocupándose *El Globo* de la carga extraordinaria que pesa sobre el general Martínez Campos, expresa este deseo:

«Es cada día más urgente—dice—un general para ejecutar las operaciones, mientras otro se dedica a organizar las fuerzas, disponer el plan y regir la complicada administración.»

Nosotros hemos oido que se está tanteando el ánimo del general Martínez Campos para ver si reclama como gobernador general al señor marqués de Estella, conservando él las funciones de general en jefe.

Otros dicen que caso de nombrarse un teniente general, el nombramiento debe recaer en persona experta que conozca previamente el país.

Ha regresado a Madrid el Sr. Rodríguez San Pedro.

Han salido esta tarde para Segovia la señora marquesa de Castroserna; y para la Granja, la condesa de Campo Giro.

También ha salido para Cercedilla, esta tarde, el señor conde de Gomar.

## Granizada.

Dicen de Caspe:

«El día 18, a las cuatro de la tarde, descargó en esta ciudad y su término una horrible tronada como jamás se ha presenciado. Emedio de los truenos más grandes, principiamos a ver caer, por desgracia, enormes piedras en forma de panes de dos libras y de peso exacto (porque se pudieran pesar algunas) de un kilo y kilo y medio.

Los daños han sido considerables.»

Que las piedras hayan pesado kilo y medio nos parece un poco gordo, aun tratándose de piedras.

Ha sido denunciado *El País* de hoy por su artículo de fondo.

En el hospital de la Princesa ha ingresado esta tarde una mujer de 47 años, a quien infirió hace varios días tres puñaladas, su amante, hallándose en Tetuán.

## BALANCE DEL DIA

Hoy se han deprimido mucho las noticias que corrieron ayer sobre trabajos para perturbar el orden en Madrid, en relación con lo que pudiera intentarse en Valencia y en Castellón.

Después de tantos afanes, molestias e insomnios, todo se ha reducido, en Madrid, a la detencion de un individuo que se dedicaba a la recluta de voluntarios.

Suponemos que en Valencia habrá bajado también bastante la fiebre.

Si los filibusteros han dado algun dinero, como se ha dicho, bien se puede asegurar que a la postre saldrán timados.

La huelga de Alcoy resulta que estaba bastante menos dominada de lo que decian los telegramas oficiales, juzgando por los sucesos que anoche tuvieron lugar en aquella ciudad.

Por cierto que si no ha pasado más que lo que dicen los corresponsales, y confirman las referencias oficiales, no vemos motivo para que se haya conducido con esposas en las manos a los obreros detenidos.

El mantener el derecho de los ciudadanos es saludable, y el evitar los trastornos, deber de las autoridades; pero la represion excesiva siempre fué contraproducente.

Las columnas de los periódicos de los pueblos donde se verifican los embarques de las tropas destinadas a Cuba, vienen llenas con detalles sobre estos embarques.

Se siente una gran actividad en todos los factores oficiales y particulares que concurren a esta obra patriótica.

Hoy ha habido embarque en Cádiz y Santander, según los despachos que publicamos por separado.

Nuestros vecinos los franceses continúan preocupados con la gran cuestion de las corridas de toros.

El gobierno prohíbe las corridas, y los Consejos generales votan mensajes reclamándolas; pero a la española, con mucha sangre y emociones de verdad.

Por todavía hay otra cosa peor, y es que los alcaldes se burlan siempre que pueden del gobierno; con lo cual el principio de autoridad anda por los suelos.

Es de suponer que los alemanes no vean con disgusto el estrago de la peste.

Ha bajado bastante el calor en las últimas cuarenta y ocho horas.

Hoy la temperatura ha sido bastante soportable.

## BANCO HISPANO-COLONIAL.

ANUNCIO.

*Emission de 1890.*—Billetes hipotecarios de la isla de Cuba.—19.º sorteo de amortizacion.

Con arreglo a lo dispuesto en el art. 1.º del Real decreto de 27 de Setiembre de 1890, tendrá lugar el 19.º sorteo de amortizacion de los Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emision de 1890, el día 10 de Setiembre a las once de la mañana, en la sala de sesiones de este Banco, Rambla de Estudios núm. 1, principal.

Segun dispone el citado artículo, solo entrarán en este sorteo los 825.000 Billetes Hipotecarios que se hallan en circulacion.

Los 825.000 billetes hipotecarios en circulacion, se dividirán, para el acto del sorteo, en 8.250 lotes, de 100 billetes cada uno, representados por otras tantas bolas, extrayéndose del globo 12 bolas, en representacion de las 12 centenas que se amortizan, y que es la proporcion entre los 1.750.000 títulos emitidos y los 825.000 colocados conforme a la tabla de amortizacion y a lo que dispone la real orden de 14 del actual, expedida por el ministerio de Ultramar.

Antes de introducirlos en el globo, destinado al efecto, se expondrán al público las 8.182 bolas sortables, deducidas ya las 88 amortizadas en los sorteos anteriores.

El acto del sorteo será público y lo presidirá el presidente del Banco, ó quien haga sus veces, asistiendo, además, la Comisión ejecutiva, director gerente, contador y secretario general. Del acto dará fé un notario, según lo previene el referido Real decreto.

El Banco publicará en los diarios oficiales los números de los billetes a que haya correspondido la amortizacion y dejará expuestas al público, para su comprobacion, las bolas que salgan en el sorteo.

Oportunamente se anunciarán las reglas a que ha de sujetarse el cobro del importe de la amortizacion desde 1.º de Octubre próximo.

Barcelona 21 de Agosto de 1895.—El secretario accidental, *Manuel Garcia.*

## BOLSA

COTIZACION OFICIAL DEL 23 DE AGOSTO 1895, COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR

Ultimos precios

	Dia 22	Dia 23	Diferencia
4 0/0 perp. int. c.	67 70	67 90	+ 0 20
Id. id. id. s. r. e.	67 90	67 45	- 0 45
Id. fin mes	67 60	67 45	- 0 15
Id. fin próximo	67 85	67 25	- 0 60
4 0/0 perp. ext. c.	76 90	76 80	- 0 10
Id. fin mes	76 90	76 80	- 0 10
Id. fin próximo	76 90	76 80	- 0 10
4 0/0 amortizable	80 90	80 90	0
Billetes Cuba 1886	101 60	101 30	- 0 30
Billetes Cuba 1890	89 50	89 25	- 0 25
Banco de España	100 00	100 00	0
Banco Hipotecario	100 00	100 00	0
Id., obligacion 5 0/0	100 00	100 00	0
Id., cédulas 5 0/0	100 00	100 00	0
Id., cédulas 4 0/0	100 00	100 00	0
Compañía arrendataria de tabacos	100 00	100 00	0

## Cambios sobre el extranjero.

PARIS

A la vista 18,60 por 100 beneficio papel.

A 8 dias vista, 00,00 por 100 id.

LONDRES

A la vista, lib. esterlina, 20,96 ptas.

A 8 dias vista, idem, 00,00.

A 30 dias vista, idem, 00,00.

A 90 dias fecha, idem, 00,00.

Paris 23 (12'05 tarde.)—4 por 100 exterior 64'47.

## ASPECTO DE LA BOLSA.

No se ha visto variacion sensible en los cambios de los efectos públicos.

Muy limitado el movimiento de operaciones.

Un octavo por 100 trae de baja el cambio de la deuda exterior en la bolsa de Paris; esto es, comunica el telegrafo el cambio de primera hora, 64'47 por 100.

En nuestro mercado esta renta se ha cotizado desde 76'65 a 76'80 al contado y 76'85 a fin de mes con numeracion.

La deuda perpetua interior no ha tenido cotizacion al contado de títulos de la serie F, y sus cambios en los de la E han sido entre 67'85 y 95, terminando a 67'90.

A fin de mes se ha publicado a 67'45 y a fin del próximo 67'20 y 25.

El 4 por 100 amortizable no se ha cotizado en partida.

Los billetes de Cuba de 1886, de 101'50 a 101'60, y los de 1890 a 89'30 y 25.

Las acciones del Banco de España en cortas cantidades a 386 por 100.

Las de la Compañía de Tabacos a 189'50. Los francos con el beneficio de 18'65 y 18'60 por 100, y las libras de 30 pesetas a 29'96 una.

## Después de la Bolsa.

A las cinco.—4 por 100 interior fin de mes, 67'45 dinere; fin del próximo, 67'25 dinere.

## Bolsin de Barcelona.

Barcelona 23 (3'20 tarde).

Interior, 4 por 100, 67'47.—Exterior, y por 100, 76'85.—Amortizable, 4 por 100, 00'00.—Cubas, 1889, 102'12.—Cubas, 1890, 92'87.—Nortes, 22'00.—Colonial, 00'00.—Francia, 78'30.—Orense, 0 00.—*Arnús.*

## DE LA AGENCIA FABRA.

PARIS 23.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 64'46.—3 por 100 francés, 102'20.

LONDRES 23.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 64'75.

## El oro en Buenos-Aires.

Buenos-Aires 23.—Precio del oro en el día de ayer, 539'50.

## TEMPERATURA

El termómetro del Sr. Aramburo, calle del Principe, 4, marcaba lo siguiente: A las ocho de la mañana 19º grados.

A las doce de la tarde, 32º.

A las cuatro, 29º.

La máxima fué de 33º.

La mínima de 15º.

El barómetro marca 708.—Variable.

## CANTARES.

Estoy sin amor de nadie; quieremo como mujer, serranilla, y como madre.

No, chiquilla, si no lloro, ¿cómo me voy a quejar?... ¿Que te quiero y que me olvidas? ¡Es el pago natural!

Llorando pasé la vida desde el día de su muerte, y aún no han llorado mis ojos todo lo que ella mereca.

Mira, es inútil, serrana, que así tu belleza ocultas, que a la sencilla violeta su perfume la descubres.

José Doz de LA ROSA.

## CHARADA.

Quando mi amigo Julian se primera dos ferocera, nadie le segunda tres en su fogosa carrera.

Y aunque primera con cuarta mucho de la realidad, un prima dos tercia cuatro sostiene como verdad.

L. FERNANDEZ RODRIGUEZ. (La solución mañana.)

SOLUCION A LA CHARADA ANTERIOR: PRE-SUN-TU-O-SO.

## LA MESA DE FORNOS.

Comida del 24 de Agosto.

### Cubierta de 3 pesetas.

Consomé croute-au-pot. Merluza a la inglesa, salsa genovesa. Chuletas de cordero a la Villerroy. Macarones a la napolitana. Perdiz escabechada. Helado y fruta variada.

### CULTOS

Santo de mañana.—San Bartolomé, Apóstol.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de San Ginés, donde se celebrará misa mayor a las diez, y por la tarde solemnes vísperas de su Titular, precios y reserva.

En Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, misa solemne a las nueve, y por la tarde Salve y Letanía.

En la Catedral, misa de Comunión, y por la tarde, después de completas, solemne Salve en la capilla de Nuestra Señora del Buen Consejo.

En los templos de costumbre se obsequiará a la Virgen como todos los sábados.

Visita de la *Córr de María*.—Nuestra Señora de las Mercedes en Don Juan de Alarcón ó en San Millán, de la Paz en San Isidro, de la Paz y Gozos en San Martín ó de las Mercedes en San Luis.

